

DECLARACIÓN N.º 575

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés el Festival de Danzas Sin Fronteras que se realizará el domingo 12 de octubre en Concepción del Uruguay. Encuentro que reúne diversas expresiones dancísticas con la misión de fomentar el intercambio cultural, la integración social y la difusión de la danza como patrimonio cultural y herramienta de unión entre los pueblos.

Sala de Sesiones. Paraná, 9 de Octubre de 2025.



Julia Garioni ORZUZA
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gabriela Mabel LENA
Vice Presidente a/c de Presidencia
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. GALLAY
EXP. N.º 28684

